Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá

2013 - 2018

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio - Tel.: (0542) 232 777 Fax: (0542) 232 731

www.gobcz.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 09/2014 "ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DE ABA'I - PLURIANUAL", ID Nº 282787.----------

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caazapá, cumple en comunicar la Adenda Modificatoria, quedando establecidas las modificaciones conforme al siguiente detalle:

SECCION I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: *05 de noviembre del 2014*; hasta las: *13:00 hs.*
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: *10 de noviembre del 2014*; hasta las: *13:00 hs.*
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: *13 de noviembre del 2014* desde las *08:00 hs.* hasta las *08:00 hs.* del día *14 de noviembre del 2014*
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
10.6	Validez de la Oferta	***60 (sesenta) días*** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	***5% (Art. 39 Ley 2051/03) del monto total de la Oferta.*** Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Gobernador
Avelino Dávalos Estigarribia
gobernador@gobcz.gov.py

Secretaría Privada
privada@gobcz.gov.py

Secretaría General
general@gobcz.gov.py

Planificación
planificacion@gobcz.gov.py

Jurídica
juridica@gobcz.gov.py

Recursos Humanos
personal@gobcz.gov.py

Asuntos Municipales
municipales@gobcz.gov.py

Administración
administrador@gobcz.gov.py

Tesorería
tesoreria@gobcz.gov.py

Presupuesto
presupuesto@gobcz.gov.py

Contabilidad
contabilidad@gobcz.gov.py

Unidad Operativa de Contrataciones
uoc@gobcz.gov.py

Auditoría
auditoria@gobcz.gov.py

Informática
informatica@gobcz.gov.py

Patrimonio
patrimonio@gobcz.gov.py

Educación
educacion@gobcz.gov.py

Salud
salud@gobcz.gov.py

Mujer
mujer@gobcz.gov.py

Juventud
juventud@gobcz.gov.py

Acción Social
asocial@gobcz.gov.py

Indígena
indigena@gobcz.gov.py

Agricultura y Ganadería
agricultura@gobcz.gov.py

Medio Ambiente
ambiente@gobcz.gov.py

Obras Públicas y Comunicaciones
obras@gobcz.gov.py

Secretaría de Proyectos
proyectos@gobcz.gov.py

Horario de atención y servicios al Público de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	***120 (ciento veinte) días*** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14.
10 .13	Inicio de la etapa competitiva	***LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 09/2014 ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DE ABA'I - PLURIANUAL,*** a las 08:10 del 14/11/2014
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, ***Todos los*** **Oferente/s** deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **Lugar de Presentación de las documentaciones:** Gobernación de Caazapá **Dirección**: Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio Nº 052 **Número del Piso/Oficina**: Mesa de Entrada de Secretaria General, Planta Baja **Ciudad**: Caazapá, Paraguay **La fecha de presentación de las documentaciones es** *17 de noviembre* **de 2014 hasta las** *11:00* **hs.** **La fecha de apertura de los sobres es** *17 de noviembre* **de 2014 a las** 11:15 **hs.** **Lugar de Apertura de las Ofertas:** Sala de Reuniones de la Gobernación de Caazapá, Planta Alta

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.5 APOYO DE LOS ELEMENTOS

IMPLEMENTOS A UTILIZAR EN LA ELABORACION DE LOS ALIMENTOS

- ✓ 1 cocina de 4 hornallas tipo industrial a gas con horno y garrafa (la empresa pagará la reposición del gas)
- ✓ 1 visicooler de 170 lts. como mínimo
- ✓ 1 congelador de 290 lts. como mínimo
- ✓ ollas y cucharonas en cantidad suficiente
- ✓ platos y cubiertos en cantidad suficiente
- ✓ artículos de limpieza

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

- ✓ uniformes para la cocinera (delantal, cofia y guantes desechables)
- ✓ y todos los demás utensilios necesarios para la elaboración de las comidas.

Estos elementos, una vez finalizado el contrato, pasarán a ser propiedad de la Gobernación, la cual tendrá libre disposición sobre los mismos para ulteriores provisiones de almuerzos en las mismas u otras instituciones educativas.

Todos los puntos modificados forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.----------

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá